La República de Colombia

La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

y en su nombre el

Colegio Ramón de Zubiría I.E.D.

"Biotecnología y Comunicación ejes de nuestra formación"

Entidad Oficial autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C., según Resolución No. 7471 del 19 de noviembre de 1998, Resoluciones No. 1862 del 24 de junio de 2002 y No. 3431 del 25 de octubre de 2002 emanadas de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Walter David Quitián Ariza

C.C. No. 1015456008 de Barrios Unidos Bogotá, D.C. - Cund.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes, programas vigentes y PEI Institucional

Nubia Lucía Rodríguez Vargas
Rectora

María Imelda Fralle Alarcón
Secretaria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Registro Interno

Libro 03 Folio 100 Libro Acta No. 04 Folio No. 224

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de1994 y Decreto No. 2150 de 1995, artículo 65

Dado en Bogotá, D. C., a los 5 días del mes de diciembre de 2013

Scanned with CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Ramón de Zubiría

Institución Educativa Distrital

"Biotecnología y Comunicación ejes de nuestra formación"

Diagonal 129 B Bis No. 93B-51 Tel.: 6811682

Dane: 11100186669

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 5 días del mes de diciembre de 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO RAMÓN DE ZUBIRÍA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, Aprobada en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 7471 del 19 de noviembre de 1998, y Resoluciones No. 1862 del 24 de junio de 2002 y No. 3431 del 25 de octubre de 2002 emanadas de la Secretaría de Educación de Bogorá, D.C.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Walter David Quitian Ariza

C.C. No. 1015456008 de Barrios Unidos Bogotá, D.C. - Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 037 de fecha 05 de diciembre de 2013 que consta de 106 alumnos graduados, comienza con el nombre de Alfonso Puentes Angie Katherine y termina con el nombre de Zambrano Álvarez Sevastián Camilo.

Firmada por Nubia Lucía Rodríguez Vargas (Rectora)
y María Imelda Fraile Alarcón (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de diciembre de 2013

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981
No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Nubia Rodríguez

Rectora
Nubia Lucía Rodríguez Vargas
C.C. No. 51.715.866 de Bogotá, D.C.

Secretaria Académica
María Imelda Fraile Alarcón
C.C. No. 41.587.042 de Bogotá, D.C.

Scanned with CamScanner